

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 14 de noviembre de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:00

**Participantes**

<b>Alcalde:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Jorge Baccino (FA)	
<b>Concejales Titulares:</b>	
Luis Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
José Zarza (PN)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Jorge Baccino (FA)

**Visitantes:** Sr. Freddy Pérez Edil Junta Departamental Canelones.

**Orden del día:**

- 1) Lectura del Acta N°042/18.
- 2) Charla con visitante.
- 3) Gastos observados por T.C.R. Ejercicio 2017.
- 4) Autorización mensual de gastos FIGM, Fondo Partidas Mensuales y Fondo Permanente.
- 5) Inauguración plaza Villa Fortuna, gasto de publicidad.
- 6) Solicitudes de vecinos para acondicionamiento de placitas en diferentes barrios.
- 7) Informes Concejal Rosario Lugo.
- 8) Temas planteados por Concejal José Zarza.
- 9) Compra de caladora para Cuadrilla del Municipio.
- 10) Propuesta de compra tarjeta BUSPASS
- 11) Gastos Fiesta de los Orígenes
- 12) Colaboración Programa Uruguay Trabaja.
- 13) Juegos de madera del Parque Mierelles.
- 14) Autorización de gastos FIGM y Fondo Permanente.
- 15) Solicitud de transposición de rubros.
- 16) Informe Concejal Washington Chagas.

**Informes:**

El Alcalde informó que se comunicó con la D.G.O. a efectos de solicitar el acondicionamiento de los cinco canteros de Bvar. Artigas, propuso la construcción de sendas peatonales y de bicicletas. Desde la Dirección se comunicó que el Concejo debe emitir resolución de solicitud a efectos de dar curso a la misma, por lo que una vez que se reintegre la Sra. Alcaldesa de su licencia reglamentaria propondrá que se trate el tema en sesión. Por otra parte informó que a raíz de inconvenientes surgidos para la instalación de las

estaciones saludables en la plaza de Camino del Andaluz km 0, está pendiente la inauguración del espacio, por lo que una vez que se cuente con la fecha de instalación se informará a los miembros del Concejo.

Recibió solicitud de parte de vecino de la calle Rossi Costa del barrio La Esperanza el cual solicitó la colocación de más contenedores públicos de residuos en el barrio.

Por tal motivo, luego de haberse comunicado con la Dirección Gral de Gestión Ambiental, realizó recorrida en el barrio junto al funcionario encargado de zona, Sr. Lecuna, y posteriormente se colocaron tres contenedores más.

Además el Alcalde informó que realizó recorridas por varios espacios públicos del territorio junto al Sr. Martin Barindelli Director de Espacios Públicos de la Dirección Gral de Gestión Ambiental, uno de los puntos visitados fue la esquina de Anzani y Ruta 74 donde se ubican las palmeras que el Concejal Chagas solicitó se retirasen por problemas de visibilidad en el tránsito. Según lo informado por el personal idóneo que acompañó el recorrido, las dos palmeras pequeñas se pueden transplantar y la más grande debe ser cortada ya que por las características de la especie las raíces están muy profundas en el suelo, se informó que la época adecuada para realizar los trasplantes es el verano. La vecina Rossana Cáceres donará especies de ombú las cuales serán plantadas en el Parque Meireles, debido al tipo de especie deberán ser plantados en invierno.

Por otra parte, el Alcalde informó que se envió correo electrónico a efectos de solicitar el ómnibus de Rondamomo para el próximo desfile de carnaval 2019, la solicitud quedó a consideración de DAECPU.

Informó que recibió solicitud desde el C. S. U. y D. Joaquín Suárez a efectos de recibir relleno para el predio en vista de los trabajos que se están realizando en el barrio San Jorge por parte de la D.G.O., por lo que se comunicó con la mencionada Dirección a efectos de coordinar el depósito de material en el predio de la institución.

Recibió denuncia de vecino por depósito de basura y restos vegetales por parte de personas a pie y en camiones, en el predio baldío ubicado en Luciano Dotta y Colón, por lo que realizó recorrida junto al Sr. Mauricio Rapetti (D.G.O.) y se resolvió abrir nuevamente la cuneta de acceso al predio para evitar el ingreso al mismo.

El Alcalde solicitó al Sr. Marcelo Metediera, Director Gral' de la Dirección Gral de Tránsito y Transporte, la posibilidad de que el día de realización de la Fiesta de los Orígenes algunas líneas de ómnibus puedan realizar recorrido hasta las inmediaciones del Parque Meireles. Está a la espera de una respuesta.

Los pasados días 10 y 11 de noviembre, la Oficina móvil de la Corte Electoral instalada en el local del Municipio realizó un total de 173 trámites, se destacó desde la misma que fueron las jornadas con más tramites realizados de todas las oportunidades que han venido.

Por otra parte, se informó acerca de la realización de una instancia de consulta el próximo sábado 17 de noviembre de 10 a 15 horas en el Prado de la ciudad de Canelones, en el marco de la elaboración del cuarto avance del PEC, Canelones 2040, "Futuros Canarios". Se informó que se contará con servicio de locomoción.

### Desarrollo:

1) Se dió lectura al Ácta N°042/18, la misma fue aprobada y firmada.

2) Se recibió visita del Sr. Freddy Pérez Edil de la Junta Departamental de Canelones, el mismo concurrió a efectos de informar acerca de la propuesta presentada ante la Junta Departamental, según lo tratado en sesión anterior, Acta N°042/18. En primer lugar informó cómo surgió la idea del nombre para la calle actualmente denominada "Camino del Este". El proyecto no es suyo sino que surgió en base a un proceso de análisis histórico sin precedentes en la localidad, elaborado por el Prof. de Historia, Sr. Enrique Giudice, el cual publicó un libro con el estudio de lo sucedido en la cantera de AFE en base a hechos históricos.

Además fundamentó la elección de la palabra -mártires- dentro del nombre propuesto para la calle, y no víctimas, como el Concejo entendió pertinente.

La elección se debe a que en el hecho hubo negligencia por parte de las autoridades

competentes, ya que nunca se realizó una investigación formal sobre lo sucedido, lamentando el fallecimiento de 15 trabajadores ferroviarios. Presentó un análisis de lógica y resumen completo de la caracterización de los hechos ocurridos elaborado por parte del Prof. de Historia, Sr. José Luis Porto. Explicó las diferentes acepciones de las palabras mártir y víctima, y cómo la palabra mártires se aplica a lo ocurrido, la falta de justicia le da dicha condición a los fallecidos ese día.

Por su parte, el Concejal Zarza relató su experiencia ya que estuvo presente ayudando a trasladar los restos de los fallecidos a la Comisaría, le consta que en la comisaría no sabían qué hacer con los restos de los obreros. Pero en su opinión el hecho no tiene que ver con que estuvieran en Dictadura, ya que en la cantera los responsables a cargo eran ingenieros y no militares.

El Sr. Pérez manifestó que uno de los ingenieros que estaba a cargo había registrado dos semanas antes de la explosión, el derrumbe de un edificio que estaba bajo su responsabilidad. Hoy en día existe la Ley de Responsabilidad Empresarial la cual respalda a los trabajadores y empleadores ante situaciones como esta. Luego del hecho no se realizó ningún tipo de investigación por parte del Gobierno de ese momento. Si se traslada lo ocurrido a la época actual el hecho jamás hubiera quedado sin investigar.

El Concejal Luis Alberto Baccino manifestó que según un vecino que se desempeñaba en la cantera, la situación era complicada debido al manejo de explosivos sin ningún tipo de medida de seguridad. Y que si bien los ingenieros no eran militares, los Mandos Directivos de AFE sí lo eran. Además varios obreros presentaron quejas ante AFE ya que desde el Batallón 14 de Toledo llegaban las balas mientras realizaban pruebas. Revistiendo gran peligrosidad ante la presencia de los trabajadores y la existencia de los explosivos. Debido a que los mandos directivos de AFE eran los mismos que los del Batallón nunca se dió curso a las quejas presentadas.

Por otra parte, el Sr. Pérez informó acerca del trabajo que se viene realizando con alumnos del Liceo de J. Suárez, ganadores del ParticipandoAndo como es de conocimiento de este Concejo, están trabajando en base a los hechos registrados durante la dictadura, realizaron una escultura en homenaje a las víctimas del accidente de la cantera.

Por otra parte, presentó firmas de vecinos y familiares para apoyar el proyecto. E informó que si el Concejo resuelve no aprobar el nombre que se propuso, "mártires de la cantera" igualmente presentará el proyecto ante la Junta Departamental de Canelones para su consideración.

El Sr. Pérez también informó que se solicitó al MTOP que se reabra el caso para su investigación.

El Alcalde manifestó que a su entender fue un accidente que involucró trabajadores del Estado, por lo que los responsables fueron el Ministerio de Trabajo y el Presidente, y fue responsabilidad del Estado que nunca se haya investigado el hecho, quedando en la nebulosa de la historia. Además que nunca se les dió ningún tipo de compensación a las familias de los obreros fallecidos. A su entender si existen firmas de vecinos que están de acuerdo, hay que respetar lo solicitado por la población y propone retomar el tema del nombre que se había resuelto proponer por parte de este Concejo; "víctimas de la cantera, 1º de octubre de 1977".

El Sr. Pérez agradeció el recibimiento por parte del Concejo, los miembros del Concejo agradecieron la concurencia e informaron que comunicarán lo resuelto luego de retomar el tema.

Luego de retirado el Sr. Edil, se procedió a tratar el tema en referencia, resolviendo por tres votos en cuatro; negativa del Alcalde; mantener el nombre de "víctimas de la cantera, 1º de octubre de 1977" y gestionar ante el Gobierno y Junta Departamental el cambio de nombre de la calle en cuestión.

**3)** Se recibió OD N°1980 observada por parte de los Contadores Delegados del T.C.R., correspondiente al FIGM del período 20 al 31 de diciembre de 2017, por haber realizado gastos que involucraban rubros que no contaban con disponibilidad presupuestal. Considerando la Circular N°2017/000042/1 del Contador General donde se estableció el procedimiento para este tipo de gastos en los municipios, se resolvió reiterar y aprobar los gastos a efectos de su procesamiento.

**4)** Según lo informado en Circular N°2017/00006/1 de la Dirección de Recursos Financieros, se hace necesario dictar acto administrativo para disponer del gasto mensual de las partidas del FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales correspondientes al mes de Noviembre de 2018. Y a efectos de realizar gastos por funcionamiento sobre los mencionados fondos en el período comprendido entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre de 2018. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos con tres votos en cuatro con la negativa del Concejal Zarza, por lo que se emitieron resoluciones autorizando los mencionados gastos.

**5)** En vista de la inauguración de la Plaza de Villa Fortuna el próximo 24 de noviembre, se propuso por parte del Alcalde la realización de publicidad móvil para difundir la realización del evento en diferentes barrios de la zona. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar el gasto de 6 horas de publicidad, con la negativa del Concejal Zarza, manifestando que entiende innecesario el gasto, pudiendo difundir con afiches o por otro medio.

El Alcalde informó que se realizará jornada con vecinos junto a la Dirección de Espacios Públicos previa a la inauguración para pintar los juegos y realizar otras tareas.

**6)** El Alcalde informó que recibió las siguientes solicitudes presentadas por parte de vecinos para su estudio en el Concejo;

-acondicionamiento de espacio público para plaza en barrio Santa Teresita, calle Manuel Quintela esquina General Rondeau, instalación de mobiliario y estaciones saludables.

-acondicionamiento de espacio público para plaza de deportes en barrio Villa Isidora, Calle 2 esquina Calle 5, limpieza del predio e inicialmente instalación de dos arcos de fútbol, tienen el proyecto para instalar canchas de basquet y handball, además de juegos infantiles y estaciones saludables.

-acondicionamiento de espacio público para plaza, barrio Villa Mabel, calle Juan Díaz de Solís esquina 17 Metros, vecino se ofrece para la construcción de juegos infantiles y solicitan el equipamiento con mobiliario.

El Alcalde presentó las tres notas de solicitud recibidas acompañadas de firmas de vecinos, manifestó estar de acuerdo con todas las propuestas, por lo que propone que una vez reintegrada la Sra. Alcaldesa se comience a trabajar en el tema.

**7)** La Concejal Rosario Lugo informó que el pasado jueves concurrió junto al Alcalde al Taller de la Micro Región 8 del CECOED realizado en Toledo, participaron los Alcaldes de Sauce y Toledo, y el Presidente del CECOED, se entregó una Guía Familiar para la Reducción de Riesgo, la cual presentó a los miembros del Concejo.

Además la concejal informó acerca de la ceremonia de inauguración del ECOPUNTO ubicado en Casarino frente a las instituciones educativas; la escuela de tiempo completo no pudo participar, la Sra. Rossana Silveira perteneciente a la Dirección Gral de Gestión Ambiental brindó taller de reciclaje a los alumnos de las instituciones educativas presentes.

Por otra parte, la Concejal informó que concurrió junto al Alcalde al cierre de cursos de la UTU de J. Suárez, se solicitará por parte de la institución colaboración con 32 camisetas con leyenda alusiva al Proyecto que están desarrollando, ya que en el próximo mes de diciembre viajarán a Paraguay y el próximo año a Grecia.

La Concejal brindó un breve resumen acerca de la organización de la 7ma edición de la Fiesta de los Orígenes; ya está coordinado el tema de los servicios de cantina.

El Palenque solicitó autorización para vender whisky, por lo que propone se trate el tema por parte del Concejo; a su entender no considera apropiada la venta de dicha bebida ya que se venderán otras bebidas alcohólicas. Además la institución ya cuenta con alimentos autorizados para vender. Y también solicitaron permiso para vender las bebidas en botella. El Alcalde informó que en las reuniones previas organizadas junto con las organizaciones que brindarán dicho servicio, de las cuales el Palenque no participó, se acordó la venta de bebidas en vaso. Los Concejales presentes manifestaron estar de acuerdo con lo manifestado por la Concejal Lugo por lo que se resolvió no autorizar la venta de whisky. La Concejal procedió a llamar de forma telefónica a los responsables comunicando lo resuelto por el Concejo.

**8)** El Concejal Zarza solicitó la poda de árbol ubicado en la calle Pérez Castellanos, el cual obstaculiza la luz del foco de alumbrado público, informó que recibió solicitud de vecinos.



Se resolvió que una vez que la cuadrilla de podas cuente con la maquinaria necesaria para realizar dicha tarea, se incluirá la solicitud en los trabajos a realizar.

Además presentó reclamo por la presencia de autos estacionados a ambos lados de la calle Luis Alberto de Herrera, debido al desvío de la feria de los días miércoles los ómnibus que realizan el recorrido por la planta urbana se ven afectados por la obstrucción del tránsito. Se resolvió invitar al Sr. Omar Rodríguez de la D.G.T.T., a sesión del Concejo a efectos de tratar éste y otros temas de interés.

**9)**El Alcalde informó que se hace necesaria la compra de una caladora a efectos realizar tareas por parte de los funcionarios de Cuadrilla. Por tal motivo, propone la compra de la herramienta y presenta presupuesto para su estudio por parte del Concejo. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar el gasto en la empresa Herracor S.A. Por el valor de \$U8.294.

**10)**El Alcalde propuso la compra de una tarjeta BUSPASS de COPSA para solventar los diferentes gastos de traslado que surjan a partir del funcionamiento diario del Municipio, la cual podrá ser utilizada tanto por funcionarios como por Concejales para tareas de representación. Luego de tratar el tema, se resolvió la compra mencionada acreditándole un importe inicial de \$U1.000.

**11)**El Alcalde presentó el listado de gastos a realizar en el marco de la 7ma edición de la Fiesta de los Orígenes el próximo 18 de noviembre en el Parque Meirelles, luego de tratar el tema se resolvió aprobar un estimativo de \$U340.000 para la totalidad de los gastos a realizar, con tres votos en cuatro con la negativa del Concejel Zarza, por lo que se emitió resolución de estilo.

**12)**Según lo resuelto en sesión anterior, Acta N°042/18, se emitió resolución de autorización de gasto para la compra de materiales solicitados por el Programa Uruguay Trabaja.

**13)**Según lo informado en sesión anterior, Acta N°42/18, el Alcalde propone que se trate el tema en referencia a la existencia de los juegos de madera en el Parque Meirelles. Informó que luego de la recorrida realizada junto al Sr. Martin Barindelli se constató que los mismos están muy deteriorados por lo que se sugirió que se trate el tema en sesión del Concejo a efectos de definir qué futuro se les dará. Luego de tratar el tema, se resolvió que en coordinación con la Dirección de Espacios Públicos se desmantelen los juegos, acopiando los restos de maderas hasta que se defina qué destino se les dará, a efectos de evitar accidentes por el uso de las estructuras.

**14)**Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 15 y el 21 de noviembre del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$303.856. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos con tres votos en cuatro con la negativa del Concejel Zarza el cual manifiesta no estar de acuerdo con algunos de los gastos a realizar. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en autorización.

**15)**En vista de los gastos por funcionamiento a realizar y a efectos de dar cumplimiento al cronograma de proyectos incluidos en el POA 2018, y que la disponibilidad de algunos de los rubros involucrados resulta insuficiente, se hace necesario solicitar transposición de rubros. Por tal motivo, se presentó planteo de transposición por parte del Referente Presupuestal. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

**16)**El Concejel Washington Chagas destacó la inauguración de la obra de pavimentación del Camino Las Piedritas, a la cual concurre junto a miembros del Concejo, se contó con la presencia del Sr. Alvaro García Director de OPP y autoridades del Gobierno Departamental; Sra. Lucía Etcheverry Directora Gral de Obras, Marcelo Metediera Director Gral de la D.G.T.T., Sr. Jorge Marrero Director de Caminería Rural, Sr. Mauricio Rapetti D.G.O., Sr. Alcides Pérez Alcalde de Pando, Sr. Yamandú Orsi Intendente de Canelones. Destacó la presencia de la Sra. Alcaldesa Daniela Ruzzo la cual se encuentra haciendo uso de su licencia reglamentaria. Se resolvió el corte de cinta por parte de una vecina del barrio.

Por otra parte el Concejal manifestó su preocupación por la existencia de puestos de venta ubicados en la calle Anzani esquina Ruta 74 los cuales obstruyen el paso de peatones en las sendas y la visualización del tránsito y señalizaciones. Porpone que se solicite a los mismos el retiro hacia atrás de los puestos de manera que estén más retirados del borde de la ruta.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	3 en 4	<i>Negativa: Alcalde</i>
Tema 3	"	3 en 4	<i>Negativa: Concejal Zarza</i>
Tema 4	"	3 en 4	<i>Negativa: Concejal Zarza</i>
Tema 5	"	3 en 4	<i>Negativa: Concejal Zarza</i>
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	
Tema 8	"	4 en 4	
Tema 9	"	4 en 4	
Tema 10	"	3 en 4	<i>Negativa: Concejal Zarza</i>
Tema 11	"	3 en 4	<i>Negativa: Concejal Zarza</i>
Tema 12	"	4 en 4	

**Resoluciones:**

- Tema 2) Resolución N°253/18
- Tema 3) Resolución N°240/18
- Tema 4) Resoluciones N°241/18, N°242/18 y N°243/18
- Tema 9) Resolución N°246/18
- Tema 10) Resolución N°247/18
- Tema 11) Resolución N°248/18
- Tema 12) Resolución N°244/18
- Tema 13) Resolución 251/18
- Tema 14) Resoluciones N°245/18, N°249/18 y N°252/18
- Tema 15) Resolución N°250/18

La presente Acta que ocupa los folios 173, 174, 175, 176, 177 y 178 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 21 de Noviembre de 2018.-

*Daniela Ruzzo*  
ALCALDESA  
DANIELA RUZZO

*Resario Lobo*  
CONCEJAL  
RESARIO LOBO

*Jose Abel Zarza*  
JOSE ABEL ZARZA  
CONCEJAL

*Jorge Zuccino*  
CONCEJAL  
JORGE ZUCCINO